

ALCOY 13 DE MAYO DE 1880.

## LA ÚLTIMA SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Desconocer la importancia que ha revestido la sesion celebrada el lúnes por nuestra corporacion municipal, seria desconocer la luz del sol en dia claro y sereno. Desde su constitucion ha venido demostrando el actual Ayuntamiento buenos deseos por mejorar el estado de la poblacion, regularizar los servicios, normalizar y encauzar la administracion, nivelar los presupuestos y amortizar los atrasos, lo que ha acreditado tomando todas aquellas medidas que una autoridad celosa y amante de su país debe dictar para que sus administrados estén contentos y satisfechos y bendigan su gestion, y como resultado de tales propósitos, en la ocasion presente ha venido á poner una piedra mas, importantísima, en el magno edificio de las reformas que está llevando á cabo.

No bastaba la reforma del matadero, que ha convertido aquel local hediondo é insalubre, en un establecimiento de inmejorables condiciones; no bastaba la reforma de la plaza mercado, próxima á terminarse; no basta el ensayo de adoquinado que se está haciendo y que quisiéramos ver extendido por completo á todas las calles; no basta la construccion ya comenzada de una nueva y magnífica casa de Desamparados; ni tantas otras mejoras que, apesar de la angustiosa situacion económica del Ayuntamiento, se han realizado y se están realizando; ni bastaba la formacion de un cuerpo regular de bomberos y la adquisicion de nuevos aparatos para el efecto; ni la formacion del reglamento para las obras del Ensanche; ni la de las Ordenanzas que, aunque plagadas de defectos, han venido, al fin y al cabo, á llenar un vacío que se dejaba sentir en gran manera. Como si todo esto, planteado en el corto plazo de algunos meses (aun no hace el año), fuera poco, en la última sesion ha tomado la celosa y digna corporacion, que elogiamos sin ambages, porque se hace acre-

edora á ello, algunos importantísimos acuerdos, como son el establecimiento de una escuela municipal de maquinistas-fogoneeros para que de hoy mas no haya necesidad de confiar en manos ignorantes é inespertas el delicado encargo de los generadores de vapor, á fin de que, catástrofes tan dolorosas como la del dia 4, no se repitan; el obligar á los dueños de generadores á que coloquen en las calderas manómetros de estilete, que acusan máximas presiones, cuyas llaves guardará la Alcaldia con objeto de comprobar en las visitas de inspeccion, si la presion fué mas allá del grado máximo permitido; y abrir, en fin, una suscripcion, á cubrir del peculio particular de los señores alcaldes y concejales en razon al estado poco floreciente del erario municipal, para socorrer á los individuos y familias de los víctimas de la catástrofe antes mencionada.

No sabemos cual de los anteriores acuerdos elogiar mas, porque todos ellos demuestran de igual manera lo que antes consiguáramos, á saber: el celo que en pró del mejoramiento material y moral de la poblacion está desplegando el actual Municipio. Por eso, como antes deciamos, no le escasaremos nuestros elogios, que, así como en las faltas somos sobrado severos, en justa compensacion y como prenda de nuestra imparcialidad, no hemos de ser mas parcos en los elogios.

Reciba la digna corporacion municipal nuestro sincero parabien por sus oportunos y acertados acuerdos, que estamos seguros apludirá con nosotros la poblacion entera, y no ceje en el camino emprendido y que con tan singular acierto y rapidez vá recorriendo, y esté bien segura, si así lo hace, que su recuerdo durará largo tiempo con señales de afecto y reconocimiento en los corazones de los alcoyanos.

### Seccion local.

Suscripcion voluntaria acordada por el Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Alcoy, para socorrer á las víctimas en la explosion de un generador de vapor ocurrida el dia 4 de Mayo de 1880.

D. Saturnino Barceló Montllor. . . . .	200
» Tomás Moltó Mira. . . . .	200
» Manuel Gisbert Barceló. . . . .	200
» Francisco Miró Llacer. . . . .	40
» José Gosalbez Gisbert. . . . .	60
» Alejandro Candela Borouat. . . . .	20
» Facundo Cantó Pascual. . . . .	30
» Fernando Botella Espinós. . . . .	30
» Joaquin Perez Jordá. . . . .	40
» Antonio Vicens Abad. . . . .	40
» Joaquin Borouat Torregrosa. . . . .	20
» Juan Montllor Peidro. . . . .	40
» José Ferrandiz Roig. . . . .	40
» Rafael Casasempere Candela. . . . .	20
» Casimiro Abad Juliá. . . . .	40
» Francisco Gosalbez Aparici. . . . .	40
» Miguel Herraes Cervera. . . . .	20
» Miguel Candela Candela. . . . .	20
» Antonio Vilaplana Pascual. . . . .	20
» Arturo Reig Aguilar. . . . .	50
Total. . . . .	1170

En la importante sesion celebrada por el Ayuntamiento el lúnes último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de los informes presentados por los Sres. Ingeniero y Arquitecto municipal, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 264 de las Ordenanzas municipales, acerca de las causas que motivaron el dia 4 del corriente la explosion de uno de los generadores de vapor establecidos en el edificio denominado de los Tintes, en los cuales se hace constar el estado actual de los aparatos y edificio, y en su vista el Ayuntamiento dispuso hacer saber á los interesados la obligacion en que están, de dar cumplimiento al artículo 279 de las mencionadas Ordenanzas, y con el fin de prevenir en lo sucesivo nuevos siniestros, ó el de poder determinar con la evidencia posible las causas originarias de los que puedan desgraciadamente ocurrir, se acordó unánimemente disponer se adopte por todos los propietarios de generadores de vapor, y se coloque en los mismos, dentro del plazo que la Comision municipal de Policia de seguridad, de acuerdo

Rvn. con el Sr. Presidente, crea oportuno señalar, el manómetro de estilete que acusa máximas presiones sufridas, cuyas llaves de registro queden depositadas en la Alcaldia, á fin de que no puedan alterarse por los propietarios las indicaciones de dichos instrumentos, y poder exigir así, en las visitas que se giren, las responsabilidades á que haya lugar. Igualmente y con el propio objeto de evitar en lo sucesivo sensibles desgracias y el de dar mas garantías de seguridad á las personas dedicadas á industrias en que se emplee como fuerza motriz la tension del vapor, y á los edificios en que se hallen establecidos los generadores del mismo, se acordó unánimemente consignar en el presupuesto para el próximo año económico, un crédito suficiente para sostener una escuela pública de maquinistas-fogoneeros, en la cual se enseñarán los conocimientos indispensables para dirigir con acierto la produccion del vapor en los generadores de las máquinas, y se expedirán títulos de aptitud para el desempeño de dicho cargo, encomendando la redaccion del oportuno reglamento á la Comision municipal de Policia de seguridad.

Al objeto de allegar recursos para socorrer á las víctimas de la explosion ocurrida el dia 4 de los corrientes en el generador de vapor del edificio los Tintes, y toda vez que la escasez de fondos municipales no permite destinar á tal ob-

ejercicio, se acordó iniciar una suscripcion individual encabezada por los señores concejales, dando encargo á la Comision municipal de Beneficencia para que continúe en la forma que crea mas acertada, recaudando los fondos que produzca, y distribuya los mismos en la proporcion que estime justa y arreglada á las necesidades de las familias que han de socorrerse.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la conformidad prestada por los contratistas de las obras de reforma de la plaza mercado al proyecto adicional de las mismas aprobado en sesion de 26 de Abril, y considerando justa la peticion por los mismos formulada, se acordó prorogar el

blaba ni suspiraba, subió á la plataforma del castillo y vió alejarse la terrible embarcacion que llevaba en su seno el secreto de su porvenir. Besó á su hijo y descendió al corazon de la roca, á esperar allí el triunfo de su amante y con él la vida, el amor y la libertad, ó la vuelta de su esposo y tras ella su muerte y la de su hijo!

### VIII.

Era la brevisima noche del 25 de abril; la aurora boreal abrasaba con su misterioso incendio la estéril lontananza del horizonte. Hacia un frio espantoso. En la isla de Langoe reinaba el silencio de las tumbas.

En una de las enseadas de la costa se mecía el Thor, el barco de Magno de Kimi.

Los dos rivales debian de haberse encontrado ya.

En lo mas bravo y erizado de la costa levántanse las ruinas de un dólmen colossal, resto de los altares malditos en que

—Rompiéronse las cadenas del hielo que atabau el mar al pié del castillo.—Tornaron las aves á aquellos cielos.—Fluyeron los arroyos, crecieron silvestres fresales en la nieve humedecida.—Huyó la luna al hemisferio meridional.

Magno de Kimi se presentó delante de su esposa.

—Voy á matarle, dijo. Vos quedareis aquí esperando. Soy misericordioso y os dejo á vuestro hijo. Solo volveréis á verme el dia que venga á pronunciar mi fallo sobre vuestra suerte. Rogad á Dios porque me mate el que me ha deshonrado.—Solo así pudiéramos ser todos dichosos. Yo, muriendo; él, viniendo en vuestra busea; vos, abandonando esta roca en que os dejo enterrada viva. Ya veis que confío nuestra causa y someto nuestro destino al juicio de Dios, que todo lo puede y todo lo sabe. Adios, mujer que tanto he amado... Adios... Fedora mía.

Y al dia siguiente se hizo á la vela para Langoe, en el Thor, bergantín ballenero y único medio de comunicacion entre la isla de Loppen y el resto del mundo. Fedora, que hacia muchos meses ni ha-

fuerza de atencion conque los mira.

Aquellos dos objetos son una carta y un retrato.

Representaba el retrato un hermosísimo mancebo, apenas llegado á los veinte años, vestido con un lujoso traje noruego, pero de fisonomía marcadamente meridional: sus cabellos, negros como el ébano, encuadran un rostro de un moreno mate, y pálido como el de los albaneses; sus ojos mas negros aun, brillan como azabache bruñido entre el blanco azulado de un glóbulo limpio y sereno que velan oscuras y sedosas pestañas. Una ligera sombra de bozo cubre su lábio inferior graciosamente dibujado bajo una severa y afilada nariz que recuerda tambien el tipo caucásico. No era menor el contraste que hacia este rostro con el del que lo miraba y con el de cuantas razas pueblan todo el norte de la Suecia, que el que pudiera hacer un blanco en la Etiopia, ó un malayo en la melancólica Albion. Magno de Kimi lo miraba con odio y admiracion al mismo tiempo.

En cuanto á la carta, decia así:

Al jarl Magno de Kimi, su siervo És-

plazo dentro del cual debian quedar terminadas las obras de que se trata, hasta fin de Agosto próximo.

A informe de la Comisión municipal de Beneficencia y Sres. Presidentes de las Juntas de Distrito de la Hospitalidad domiciliaria, se mandó pasar una instancia de Doña Concepcion Gras Gomez en solicitud de que se la confiera el cargo de matrona titular del Distrito de Sta. Maria de esta ciudad que se halla vacante.

A informe de la Comisión municipal de Policía Urbana, se mandó pasar una instancia de Doña Concepcion Carbonell Garcia en solicitud de permiso para hacer ciertas obras en la fachada que dá á la calle de S. Mauro, de una habitacion de su propiedad perteneciente á la casa núm. 26 de la calle de S. Francisco y á la que se entra por la casa núm. 14 de la misma calle, propia de la solicitante.

De acuerdo con lo informado por la propia Comisión, se autorizó á D. Francisco Abad y Abad y á Doña Francisca Satorre Gisbert para la ejecucion de las obras que tienen proyectadas en las casas números 43 de la calle de S. Miguel, y 9 de la de S. Rafael, siempre que se sujeten en un todo á los planos presentados y satisfagan previamente los derechos establecidos.

Se acordó que por la Comisión municipal de Reposo se proceda desde luego á la redaccion de los pliegos de condiciones que hayan de regir en las subastas de arriendo de arbitrios municipales para el próximo año económico de 1880-81.

Al efecto de ultimar el proyecto de reforma del Teatro de esta Ciudad, se acordó ampliar la Comisión municipal de edificios del Común, con los Sres. D. Francisco Miró Llacer, D. Rafael Casasempere Caudela, D. Joaquin Perez Jordá y D. Casimiro Abad Juliá.

La Comisión municipal de Hacienda y Contabilidad y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 155 de la ley municipal, se acordó la distribucion é inversion de los fondos recaudados durante el mes de Abril último y que ascienden á la cantidad de 39 506 pesetas 88 céntimos, con sugestion á los presupuestos vigentes.

Ayer tarde llegó, como teniamos anunciado, el eminente actor y maestro y decano de nuestros artistas dramáticos, Sr. D. José Valero, con la excelente compañía que dirige. Dicho señor se ha hospedado en la acreditada fonda de Riga, donde fué obsequiado anoche con

una brillante serenata en la que tocó la banda de la música Nueva.

Esta noche hará su *debut* la compañía, poniéndose en escena el precioso drama en tres actos, original de D. Leopoldo Cano y Masas, y titulado *Los laureles de un poeta*, obra escrita espresamente por su autor para el Sr. Valero que la estrenó en el teatro Español de Madrid. Tomarán parte en la ejecucion, ademas de dicho señor, la aplaudida y simpática primera actriz D.<sup>a</sup> Salvadora Cairon, la característica D.<sup>a</sup> María Artiguez y los Sres. Portes, Villegas, Capilla, Miñana, Catalán, Muñoz y Rey, terminándose el espectáculo con el aplaudido proverbio en un acto *His va le miña que fuerza*, en cuya obra se distinguen, segun noticias, la Sra. Cairon, á quien acompañan en la ejecucion la primera dama jóven D.<sup>a</sup> Emilia Torrecilla y los Sres. Portes y Catalán.

Con objeto de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de lo que podemos calificar de acontecimiento artistico, el Sr. Valero no ha querido que se altere el precio de las entradas de largo tiempo establecido en esta ciudad, quedando el precio de la entrada general á 2 reales, como siempre.

No dudamos que el Teatro principal se verá concurridísimo y que el Sr. Valero y la compañía que dirige llevarán gratos recuerdos de su paso por esta ciudad.

Nos consta que el dueño de la plaza de toros de esta ciudad, tiene determinada alquilarla aunque sea en pequeñas partes para depósitos de trapos ó lanas, carbon, caballerías, carrojes y demás que convenga, si dentro el término de un mes no se presenta persona que tome en arriendo la dicha plaza de Toros.

Reuniendo estas buenas condiciones y buenos elementos para que se efectuen corridas de toros de muerte en debida forma, á cuyo efecto se haria en la plaza una reforma notable, segun tenemos entendido, es de extrañar semejante resolucion, así como el que no haya empresas que tomen la plaza.

Mucho sentirian los aficionados ver convertido el circo taurino en un parador ó posada, y verse privados de poder satisfacer sus aficiones y de poder disfrutar agradables ratos de solaz en las tardes de este verano.

Siendo tantos los aficionados en esta localidad y pueblos vecinos á esta clase de espectáculos, no dudamos habrá quien se encargue de arrendar la plaza y evitar que su propietario realice los propósitos antes mencionados.

Terminada la publicacion de las Ordenanzas municipales, reanudamos en el folletín los cuentos de Alarcon, que veniamos publicando, teniendo preparados para cuando la publicacion de estos termine, otros originales que confiamos serán del agrado de nuestros constantes favorecedores.

Como quiera que las Ordenanzas deben contener algunos errores, aguardamos á la publicacion de la edicion oficial, para comprobarla con la nuestra y dar entonces la fe de erratas para que puedan unirla á nuestra edicion los suscritores que la hayan guardado.

La proposicion presentada en el Congreso por el diputado Sr. Santonja y que fué tomada en consideracion, segun ya tienen conocimiento nuestros lectores, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar á D. Angel Calderon y Martinez, por noventa y nueve años, y en las condiciones que prescribe el capítulo 10 de la ley de ferro carriles del 23 de noviembre de 1877, y el 6.º del reglamento para su ejecucion de 24 mayo de 1873, la concesion de un ferro carril agrícola de via estrecha y con traccion de vapor, que, partiendo de Villena, con un ramal á Yecla, se dirija á Alcoy, y desde esta ciudad á terminar en el punto mas conveniente de la línea de Almansa á Valencia.

Art. 2.º Se declara de utilidad pública este ferro carril, y comprendido en el artículo 64, capítulo 10 de la citada ley de ferro carriles, para el derecho de la espropiacion forzosa y ocupacion de los terrenos del Estado, y sin subvencion ni auxilio alguno directo ni indirecto.

Art. 3.º Dentro del plazo de ocho meses, contados desde la promulgacion de esta ley, se presentara el proyecto completo al ministro de Fomento. La ejecucion de las obras dará principio á los seis meses de la fecha de la aprobacion definitiva del proyecto, y quedarán terminadas á los cuatro años de la misma fecha.»

Mañana quedarán terminadas las nuevas lonjas para la instalacion provisional del Mercado, en la plaza del Carmen, siendo probable que el sábado se trasladen á las mismas los vendedores.

Inmediatamente comenzarán las obras del nuevo Mercado, para lo cual se están haciendo ya los materiales necesarios.

Hemos recibido el primer número de *La Hoja Anunciadora* que verá la luz sema-

nalmente en Alicante, repartiéndose gratis una tirada de 2.500 ejemplares.

El objeto de la publicacion, como su nombre lo indica, es el de publicar anuncios, y dada la circulacion que en la provincia ha de tener, no dudamos en recomendarlo á los anunciantes de esta ciudad.

B era noticia para los cazadores. Cortamos de un diario alicantino: «Codornices.—Esta ave viajera destinada á hacer las delicias de los cazadores, acaba de llegar á nuestras playas en gran abundancia, lo cual ha hecho que el domingo último todos los que en esta capital las aguardaban para ejercitar su destreza de tiradores, pudiesen lucir su habilidad, pues hubo cazador que mató sesenta, segun nos han asegurado.

Mucho lo celebramos, pues siendo nuestro país escaso de caza, justo es que los aficionados puedan hallar momentos de solaz en esta corta temporada al menos.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

«Sr. Director de EL SERPIS:

Muro 11 Mayo 1880.

May señor mio: Con un lucimiento inusitado, han tenido lugar en el presente año, las fiestas de moros y cristianos que esta Villa dedica á su escelsa patrona, la Santísima Virgen de los Desamparados, cuyos actos todos se han celebrado con severa y magestuosa pompa.

Seria prolijo señalarle á V. los mismos, uno por uno, por lo cual me limitaré exclusivamente á escribirle lo que en mi concepto merece especial mencion.

Despues del primer dia de festejos, que fué brillante bajo todos conceptos, un vuelo general de campanas al amanecer del domingo 9 del actual, acompañado de los armoniosos acordes de las músicas y la salida de la Diana desde la plaza Mayor, nos anunciaron que estábamos ya en el segundo y solemne dia de fiestas; acabada aquella, empezó la misa mayor en la que ofició el Sr. Cura párraco de este pueblo, ejecutándose por la orquesta la del Maestro Andreu, como estaba dispuesto, y ocupando la sagrada cátedra, el Sr. Secretario del Seminario Conciliar de Valencia, don Vicente Eivera Tarragó, el que estuvo en su discurso inimitable y á la altura de su justa y merecida reputacion como á orador.

A las 4 de la tarde dió principio la procesion, la que fué brillantísima como nun-

Estanislao.

«Señor: ¡venid! ¡venid á Cristiania! Habéis perdido el amor... ¡Salvad la honra! La jarlesa Fœdora os es infiel. Hay en esta corte, desde pocos dias despues de vuestra marcha, un jóven extranjero, bello como el ángel de las tinieblas, que os ha robado el corazon de vuestra esposa. Miradas y suspiros, palabras y sonrisas, todo revela la criminal pasion de los dos traidores. Yo he sido arrojado de la casa como un perro, pero como un perro fiel á su señor.—¡Venid os digo... acaso será tiempo!—

«El asesino de vuestra dicha es italiano, griego, moro ó judío.—Tiene los ojos negros como la noche y la cabellera del cuervo que cae sobre los cadáveres.—Es noble y poderoso... ¡podeis matarle!—Ha comprada dos castillos en las orillas del Yo y tiene naves en la isla de Langoe. Se llama Alfonso de Haro. Venid y contad con el brazo de vuestro siervo.—Estanislao.»

Muchas horas permaneció Magno Kimi mirando aquel retrato y aquella carta.—Levantóse al fin; miró un reloj que se-

halaba las doce, y abriendo un libro que consistia en dos tablas de marfil, trazó en él una línea negra.—Habian pasado veinte y cuatro horas de noche: empezaba otro dia de sombra. Contó aquellas rayas el jari, y encontró que faltaban aun treinta y cinco dias para la salida del sol.

—Estamos á 22 de Diciembre dijo. Dentro de setenta dias uacerá ese niño y sabré la verdad de todo.

El dia 20 de Abril podré hacerme á la vela... Si Fœdora me ha sido infiel, podré vengarme de todos dentro del año!

Y sonriendo terriblemente, corrió el cortinaje de su cama, y se acostó!

VI.

Dos meses despues, la jarlesa Fœdora de Kimi dió á luz un niño que tenía los ojos negros.

VII.

A los tres meses de salir el sol, empezó la primavera en la isla de Loppén.

los escandinavos daban á Odin sangriento culto.

La luna magnífica y brillante de aquella region, donde el sol es tan pálido y melancólico asemó por el Sudeste su enamorada faz iluminando el ara derruida con sus dulces resplandores. A su blanca claridad vieronse dos hombres vestidos de largas túnicas de armiño ceñidas á la cintura, sentado el uno en un abeto lestrizado por el hielo, y apoyado el otro en el dólmen secular, parecian dos blancas fantasmas, dos sombras de las victimas inmoladas sobre aquellas peñas en honor de los dioses escandinavos.

El hombre sentado era Alfonso de Haro.

El que permanecia de pié el jari Magno de Kimi.

Cada cual tenia á sus plantas un sable desenvainado.

Habian hablado, y ahora guardaban silencio.

Su anhelosa respiracion revelaba la violencia conque habian combatido.

Pero ambos permanecian ilenos: la lucha era igual, en tres horas de lid desesper-

ca, pues hace ya años que no se ha visto tanta animacion como en el corriente; asistieron tambien á la misma, los frailes franciscanos del convento de Cocentaina; pero el verdadero acontecimiento festival fué la entrada de la Virgen de los Desamparados en esta parroquia de San Juan Bautista. Era de ver el aspecto tan deslumbrador que la misma presentaba: cinco mil luces ardiendo en el altar mayor, las comparsas de *festers*, precedidas de sus respectivas músicas tocando la marcha real, el órgano con sus dulces melodias y los vitores y aclamaciones de alegría de los murense, todo ello, en realidad de verdad, más parecía un eden de felicidad, que no las fiestas de un pueblo.

Por la noche, además de las retretas de costumbre, á las 10 en punto y en la plaza de Palacio, se disparó un bonito y vistoso castillo de fuegos artificiales.

Así terminó este día de tan feliz recordacion para nosotros, y al despertar del siguiente, último de fiesta, empezaba ya á librarse entre los bandos moro y cristiano la que, mas bien semejava verdadera que simulada batalla.

No quiero concluir sin manifestar á usted que anoche tuvimos un rato de tertulia en casa del acaudalado propietario vecino de esta villa, D. José Bouo: se tocó el piano y la consecuencia fué que á los pocos momentos nos deslizamos por el salon agradablemente confundidos y entre gados en brazos de Terpsicore. Recuerdo entre los concurrentes y que hacian amena y deliciosa la reunion, á las amables hijas de D. Francisco Gonsalvez, Srtas. Mariana y Desamparados, á la simpática y siempre distinguida Srta. D.ª Maria del Pilar Alonso, natural de Onteniente, á varias polias de esa ciudad, y otras que no tengo presentes en este momento. ¡Lástima grande, señor Director, que no obstante de ello, se observe gran retraimiento en las buenas familias de esta villa, en punto a reuniones de esta clase!

Han terminado, pues, los tres días de fiesta sin tener que lamentar desgracias ni disgustos de ninguna clase, y por mi parte, no puedo menos de desear lo mismo para los años sucesivos, así como de agradecerle á V. la publicacion de estos desaliñados renglones, por lo que pueden contribuir á dar á conocer unas fiestas, que tanto honran á los hijos de Muro. Siempre suyo afmo. S. S.

M. G. S.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de Gracia en Biar.

SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro Regalado cf.

**CULTOS.**

Parroquia de Sta. Maria.—Continúa el mes de Maria.

Parroquia de S. Mauro.—Continúa el mes de Maria.

Capilla de los Desamparados.—Continúa el mes de Maria al anocheecer, cantándose las letrillas por un coro de niños y acompañamiento de cuarteto.

Capilla del Stó. Hospital.—Continúa el mes de Maria al anocheecer.

Ermita del Molinar.—Continúa el mes de Maria con Orquesta por la música Primitiva.

Oratorio de las Hermanitas de los pobres.—Continúa el mes de Maria.

**Anuncios oficiales.**

DON TOMAS MOLTO MIRA Alcalde Presidente occidental del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Sr. Gobernador civil de la provincia, en oficio de 8 del actual, me participa, que el día 4 de Junio próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta de la conduccion diaria del correo entre esta ciudad y Villena con arreglo á las condiciones que se publican en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 8 del que rige, el cual

se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos q i ran tomar parte en dicha licitacion.

Alcoy 12 Mayo 1880.

Tomás Molto.

**Seccion mercantil.**

Alcoy, de 13 Mayo de 1880.

**CAMBIOS.**

PLAZAS	PA- PEL.	DI- NEGO	PLAZAS	PA- PEL.
Alicante.	112	518	Murcia.	31
Albacete.	118	518	Orense.	112
Almería.	211	518	Oviedo.	111
Barcelona.	114	112	Palencia.	111
Bilbao.	78	78	Pamplona.	138
Burgos.	112	78	Pontevedra.	114
Castiz.	314	78	Palma.	114
Cartagena.	1	314	Salamanca.	114
Coruña.	1	78	S. Sebastian.	78
Córdoba.	114	78	Santander.	1
Castellón.	1	114	Santiago.	34
Granada.	1	1	Sevilla.	31
Jaén.	1	1	Tarragona.	112
Jerez.	78	78	Toledo.	318
Lérida.	1	1	Valencia.	118
Logroño.	1	1	Valencia.	78
Lugo.	114	114	Vitoria.	118
Madrid.	12	311	Zaragoza.	78
Málaga.	78	78		

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

**Variedades.**

**CONOCIMIENTOS ÚTILES.**

**Fabricacion de agujas.**—Las fabricas de Birmingham producen diariamente unos 37.000.000 de agujas. Hay otras en este país que producen 17.000.000, dando en conjunto una produccion de 50.000.000 de agujas por lo que toca á Inglaterra. Las fabricas de Francia producen diariamente 20.000.000; Holanda, Alemania y otros países producen 10.000.000. La produccion anual de este artículo, representa un valor de 11.500.000 francos. Cada aguja pasa por las manos de 14 hombres y cada uno contribuye diariamente á la fabricacion de 100.000. El coste neto de una simple aguja varia de 2 á 3 milésimas de centimo.

**El estaño en su titucion de la plata**—Mézclense partes iguales de bronce y estaño y una vez fundidos añádese la misma cantidad entre bismuto y régulo de antimonio. Fúndanse juntamente y derrámese esta liga en un receptáculo á propósito; luego redúzcase la masa á polvo, agítese con resina, un poco de sal amoniaco y trementina; fórmense bolas y déjense secar al aire libre, y cuando sea menester redúzcase á polvo y échese este sobre el estaño fundido, agitándolo hasta que la masa sea bastante blanca y dura. De esta liga puede sacarse cobre para puños de espada, botones, etc, reteniendo siempre el color de plata.

**Barómetro á la glicerina.**—Una nueva aplicacion ha dado M. Pottier á la glicerina; la de reemplazar el mercurio en la fabricacion de barómetros. En efecto, la glicerina, bajo la influencia de las variaciones atmosféricas, sufre una variacion una pulgada (25 milímetros), cuando la del mercurio es solamente de 1/10 de pulgada, ó sea 2 milímetros y medio.

El elevado grado de vaporizacion de la glicerina y su tardía congelacion, se prestan maravillosamente para este uso. La sola objeccion consiste en la facilidad con que la glicerina expuesta al aire se corrompe, empero se obvia fácilmente este inconveniente cubriendo la superficie libre con un ligero baño de petróleo. A fin de que las indicaciones sean más inteligibles, puede colocarse la glicerina con un poco de rojo anilina.

**Ferrocarril eléctrico.**—La Gaceta de la Alemania del Norte publica curiosos detalles sobre el ferrocarril eléctrico que la casa Siemens vá á construir en Berlin. Este ferrocarril será á doble via, emplazada

sobre columnas de hierro de cuatro ó cinco metros de altura. Los vagones serán muy pequeños, pudiendo contener diez personas sentadas y cuatro de pié; la máquina electro-dinámica estará colocada debajo de un vagon entre las ruedas y una gran máquina de vapor de la fuerza de 60 caballos se instalará en un terreno próximo á la línea. Los trenes irán con bastante velocidad, puesto que recorrerán una milla (cerca de 7 kilómetros y medio) en quince minutos. El proyecto presentado por la casa Siemens á las autoridades municipales de Berlin, ha tenido una favorable acogida, en términos que la municipalidad ha nombrado tres comisarios para que en nombre de la misma traten con la Compañía.

**Produccion de la industria lechera en América**—La produccion total de quesos en los Estados Unidos es anualmente de unos 350 millones de libras (la libra americana 453 gramos.) De este número, 1.0 millones son exportados anualmente, y más de 200 millones consumidos en el país.

La produccion de manteca está evaluada en 1.500 millones de libras, de los cuales se exportan unos 25 millones. El valor total de la produccion en manteca y quesos es de 350 millones de dollars (el dollar 5 francos) El último año el valor de la exportacion de estos dos productos ha sido de 27 millones de dollars.

El Estado de Illinois, cuya poblacion más importante es Chicago, posee 800.000 vacas, que en 1878 han producido 356 millones de galones de leche (el galon 4.54 litros), de peso mas de tres millares de libras. Se evalúa en 124 millones de dollars el capital empleado en la industria lechera en el solo estado de Illinois.

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular de Madrid**

11 Mayo.

Casi al mismo tiempo que escribia á V., ayer tarde, recibia el gobierno un despacho de la isla de Cuba, diciéndole que habia desembarcado en ella el cabecilla Calixto Garcia, acompañado de catorce ó quince personas, internándose con tanta precipitacion, que dejó abandonados algunos efectos y armas de las que conducia el buque que le ha llevado á las costas de la grande Antilla.

Los conocedores del terreno aseguran que el punto de la costa donde ha desembarcado Calixto Garcia está inmediato á la sierra del Cobre donde seguramente se habrá internado.

Los recursos materiales que lleva á la insurreccion este cabecilla perdonado y puesto en libertad por el gobierno español, no pueden ser grandes ni mucho menos; probablemente se limitarán á los quince nombres que le acompañan y algunas pocas armas y municiones, pero no debe desconocerse que este jefe de insurrectos tiene mas importancia que los que hasta ahora capitaneaban la insurreccion, y el buen éxito de su tentativa de desembarco, á pesar de los cruceros que nuestra marina tiene en las costas de Cuba, puede alentar á otros jefes de la anterior insurreccion como Maceo y Roloff á seguir la misma conducta que Calixto Garcia.

La insurreccion está hoy reducida á fuerzas insignificantes, pero por lo mismo que son poco numerosas, escapan con mayor facilidad á la persecucion de que son objeto.

Trás de Calixto Garcia han salido inmediatamente tres columnas, y aunque algunos suponen que habrá sido alcanzado, no es probable que esto suceda tan pronto si el cabecilla y los que le acompañan están escondidos en las fragosidades de la sierra del Cobre.

Hasta la hora de escribir á V. esta carta, el gobierno no ha recibido nuevas noticias de Cuba, pero se aguardan de ma-

ñana á pasado, conteniendo pormenores del desembarco de Calixto Garcia y de la persecucion de que es objeto.

Los periódicos han dado de nuevo en suponer que hay graves disidencias en el seno del partido constitucional y que personas importantes de este partido opinan que debe variar de conducta sino se le entrega el poder antes de la renovacion de las diputaciones y los ayuntamientos.

El Sr. Sagasta á quien preguntaban algunos periodistas esta tarde en el Salon de conferencias del Congreso, que fundamento podian tener estas suposiciones, se burlaba de estas noticias, asegurando que ni siquiera habia motivo para suponer tales disidencias puesto que hacia algunos días que no habia hablado con las personas á quienes se supone disidentes.

El Sr. Sagasta tiene el convencimiento de que mas ó menos tarde no habrá para esta situacion otro heredero que el partido constitucional y no quiere que este partido entre por derrotos que le alejarían indefinidamente del poder y afirmarían la actual situacion política.

Aunque la prensa asegure que las oposiciones han renunciado al gran debate político que se anunciaba, no lo han acordado estas de un modo definitivo.

**Espectáculos.**

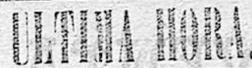
**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran compañía dramática bajo la direccion del eminente actor

D. José Valero.

Para esta noche:  
El drama en tres actos: LOS LAURELES DE UN POETA.

El proverbio en un acto: MAS VALE MAÑANA QUE FUERZA.

Entrada general 2 rs.—A las 8 y media.



**SERVICIO PARTICULAR**

de El Serpis.

Viena 11.

Los periódicos ministeriales rusos dicen que el gobierno del czar desea resolver pacíficamente los asuntos que afectan á la cuestion de Oriente.

Segun las últimas noticias de la Albania, toma grande incremento la insurreccion de aquel país.

Los rebeldes disponen de abundantes armas y municiones.

La liga, despues de proclamar la independencia de la Albania, nombró un gobierno provisional.

Londres 11.

Un despacho de Calcuta dice que es probable que en el mes proximo comience á abandonar el Afghanistan el ejército inglés, elegido que sea un nuevo emir, favorable á Inglaterra.

Se cree que esta, reservándose el derecho de tener una legacion en Cabul, no hará uso de él.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 12.

En el Congreso ha manifestado esta tarde el Sr. Ministro de Ultramar que tiene conocimiento de que se conspira en la isla de Cuba, en contra de los intereses de la patria y que está dispuesto á obrar con toda energia á fin de que aborten tan bastardos fines.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 17-85.

ALCOY 1880.

Imprenta de El Serpis.

c. Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

<b>Alpargatería.</b> D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	<b>Lampistería.</b> D. Desiderio Margarit, S. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	<b>Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.</b> D. Francisco Giner Martí, San Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
<b>Cafés y fondas.</b> D. Lorenzo Rigal, P. S. Agustín, 20.	<b>Loza y cristal.</b> Sres. Nuñez y Martínez, S. Mateo 15. (La Perla.)	<b>Relojería y depósito de máquinas Singer</b> D. Vicente García, S. Nicolás 4.
<b>Droguerías.</b> D. Eduardo Fiol, P. S. Agustín 6.	<b>Modas.</b> D. Antonio Muñoz, sastre, san Lorenzo 16.	<b>Sombrererías.</b> D. Agustín Jarque, Mercado 10. D. Carlos Garrido, » 33, esquina a la de S. Francisco.
<b>Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.</b> Sres. Climent y Laporta, Mercado 22. (Antigua de Cardo.)	<b>Peluquerías.</b> Sra. Viuda de Domenech, san Nicolás, 14. (esq. S. Mauro.) D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón.) D. Jaime Pastor, S. Francisco n.º 24.	<b>Sastrería.</b> D. Federico Peña Vidal, S. Lorenzo 2, entresuelo.
<b>Farmacias.</b> D. Santiago Monllor, S. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado n.º 6, (Sucesor de Mallol.)		<b>Tejidos.</b> D. Venancio Riera, Mercado 19. « José Boixader, « 2 d. « Francisco Miralles, « 18.
		<b>Zapatería.</b> D. Fran.º Badia, S. Lorenzo 27. Sra. Vda. de Miguel García San Francisco 14, esquina a la de San Mauro.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.



DR. EN MEDICINA Y CIRUJÍA DENTAL,  
DENTISTA DE CÁMARA  
y Subinspector del distrito de Alcoy.

Coloca dientes y dentaduras inquebrantables por todos los sistemas conocidos en el mundo hasta el día.

TARIFA.

Dientes sueltos, de 20 a 120 rs. uno.  
Dentaduras completas, de 800 a 6.000 rs.  
Limpieza de boca, de 20 a 40 rs.  
Estracción de dientes muelas y raíces, de 10 a 20 rs. una.  
Empastes sin cauterización 20, y con, 40 rs. (U)

RELOJERIA  
S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañía Fabril

„SINGER“

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Termómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases. CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (TT)

TRASPORTES GENERALES

DE FRANCISCO ALEMANY  
S. CRISTÓBAL, 2.

de Alcoy a Valencia y vice-versa por carros y ferro-carril.

Domicilio a domicilio

1.ª clase, 2 reales 10 kilos.  
2.ª „ 1,50 „ 10 „ (LN)

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razón (TJ)

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días excepto los siguientes a los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.  
Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

A LOS ANUNCIANTES.

Desde 1.º de Febrero de 1879, y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios a cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, a quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que a este asunto se refiere en su Establecimiento de Papelería, c. Mercado, 23.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (UT)

VENTA.

Hay para vender una máquina borrera en buenas condiciones. En la fundición de José y Desiderio Boronat darán razón. (UA)

PELUQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela a la del Mercado (esquina del Piñón) n.º 1 entresuelo. (US)

SE ALQUILA.

Un espacioso almacén con su piso entarimado, un sótano de bóveda a su continuacion y otras dependencias, con dos fuentes, una viva y otra cerrada, todo con muchas luces y situado en la calle de Santa Elena, n.º 5.

AVISO.

La Administracion de transportes de Alcoy, Alicante y vice-versa de Bartolomé Zaragoza Galiana que actualmente estaba en la calle del Mercado n.º 9, se ha trasladado a la Posada de la Viuda, Administracion de coches de Alicante de Sebastian Alos.

AVISO.

En la calle del Vall, frente a la fuente del Oro, se ha abierto una FUNERARIA, en la que el público encontrará favorable baratura en los precios. En cuanto a mortajitas de ángel las hay de buen gusto a precios económicos. También hay flores y materiales para modificarlas.

Taller de cajas de carton.

Se confeccionan de todas clases y dimensiones. PLAZA DE HERREROS, 6.

PERSIANAS.

Taller de Salvador Valls,  
S. BLAS, 8.

A la puntualidad y esmero que tiene acreditado el dueño de este establecimiento, ofrece desde hoy a cuantos deseen honrarle con sus pedidos, una notable economía en el ramo de PERSIANAS, si economía puede llamarse 7 cuartos por un palmo cuadrado. (LT)

BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el tomo Obras poéticas de Victor Balaguer. Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

FERRO-CARRILES

DE Madrid a Zaragoza y Alicante.

Aviso al público.

A consecuencia de haberse establecido los portazgos denominados de «La Peña» y «Biar», en la carretera de Villena a Alcoy, todas las expediciones de mercancías que se facturen en pequeña velocidad ó en doble de pequeña, con destino a Alcoy y vice-versa, se recargarán en Rvn. 12,80 por tonelada sobre los precios que resultan de la aplicación de la Tarifa Especial núm. 2 antiguo ó sea la núm. 2 de reexpedición.

Dicho gravámen será provisional, y solo se exigirá mientras permanezcan establecidos los portazgos que le dan origen.

Para mayor inteligencia del público, los precios que quedan establecidos provisionalmente desde la fecha, es el de 80 rs. y 80 céntimos la tonelada de mil kilogramos en vez de 68 rs. que se le aplicaban.

Lo que anuncio al comercio y al público por disposición del Sr. Gefe del Tráfico,

Alcoy 1.º de Mayo de 1880.

El Gefe del Despache Central,

Jose Gosalbez.

Ley de caza

DECRETADA

POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar a sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.